

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUERTO MANABA S.A. PUMASA
REUNIDA EL 29 DE MARZO DE 2012**

En Quito, el día de hoy, 29 de marzo de 2012, a las 10h00 horas, en el domicilio de la compañía , se reúnen los siguientes accionistas de PUERTO MANABA S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES
Andrade Peñaherrera Alberto	19.091.00	19.091
Andrade Peñaherrera Ana Luisa	9.711.00	9.711
Andrade Peñaherrera Mercedes Hermelinda	12.009.00	12.009
Andrade Peñaherrera Monica del Rocio	12.009.00	12.009
Horner International Services Corp	12.010.00	12.010
Masland International Services Corp	12.010	12.010
Morán Sarmiento Rubén Elías	40.00	40
Solbanco S.A.	80.00	80
Tanecorp S.A.	40.00	40
TOTAL	US \$77.000.00	77.000

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2011;
2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2011;
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2011;
4. Designación de comisario principal para el ejercicio 2012;

Actúa como Presidente ad-hoc de la presente Junta el señor César Alarcón Costa y actúa como Secretaria ad-hoc Lucía Negrete.

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2011.**

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2011, la misma que después de deliberar sobre su contenido la acepta por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de PUERTO MANABA S.A. PUMASA

2. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2011.

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2011, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2011.

El Presidente informa que el ejercicio 2011 reportó resultados negativos ya que la compañía se encontraba inactiva.

Los accionistas por unanimidad resuelven aceptar

4. Designación de comisario principal para el ejercicio 2012.

La Junta por unanimidad decide designar como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2012 a la señora Elsa Flores de Loza.

La Junta delega al Gerente General para que fije la remuneración respectiva.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 13h00 horas se levanta la sesión.

f) Andrade Peñaherrera Alberto; f) Andrade Peñaherrera Ana Luisa; f) Andrade Peñaherrera Mercedes Hermelinda; f) Andrade Peñaherrera Monica del Rocio; f) Horner International Services Corp ; f) Masland International Services Corp; f) Morán Sarmiento Rubén Elías; f) Solbanco S.A.; f) Tanecorp S.A. f) César Alarcón Costa - Presidente Ad-Hoc ; f) Lucía Negrete- Secretaria Ad-Hoc.

Certifico que el presente documento, es igual al Acta que reposa en los archivos de la compañía.



César Alarcón Costa
Presidente Ad-Hoc de la Junta